

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1 .. tario.

2016-17-01-15-P05136

2

Factura N°. 22666

3

4

5

6

7

8

9

10

11 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO

12 SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

13 VERDECANANDE SOCIEDAD ANÓNIMA

14 CUANTIA: \$. 40.001

15 DI: 2 COPIAS

16

R.V.

17 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República

18 del Ecuador, hoy día Jueves veinte y siete (27) de Octubre del dos

19 mil diez y seis, ante mí Doctor Juan Carlos Morales Lasso, Notario

20 Décimo Quinto del Cantón Quito, comparecen con plena capacidad,

21 libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por

22 una parte, el señor GARRETT AUSTIN SIEGERS, en su calidad de

23 Gerente General y Representante Legal de la compañía

24 VERDECANANDE SOCIEDAD ANÓNIMA, de conformidad con el

25 nombramiento que se adjunta como habilitante.- El compareciente

26 declara ser de nacionalidad estadounidense, bien inteligenciado en el

27 idioma castellano, mayor de edad, de ocupación empleado privado;

28 quien declara ser de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad

1 de Quito Distrito Metropolitano, hábil en derecho para contratar y
2 contraer obligaciones, a quien de conocerlo doy fe, en virtud de
3 haberme exhibido su documento de identidad, cuyos copias
4 fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura
5 como documentos habilitantes. Advertido el compareciente por mí el
6 Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como
7 examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece
8 al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
9 reverencial, ni promesa o seducción me piden que eleve a escritura
10 pública la siguiente minuta.- SEÑOR NOTARIO: En el registro de
11 escrituras públicas a su cargo díguese otorgar un aumento de capital
12 y reforma de Estatuto Social de la compañía VERDECANANDE
13 SOCIEDAD ANÓNIMA, al tenor siguientes. PRIMERA.
14 COMPARECIENTES. Comparecen a la celebración de la presente
15 Escritura Pública el señor GARRETT AUSTIN SIEGERS en su
16 calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía
17 VERDECANANDE SOCIEDAD ANÓNIMA, de conformidad con los
18 nombramientos que se adjuntan en la presente escritura. SEGUNDA.
19 ANTECEDENTES. a) La compañía VERDECANANDE SOCIEDAD
20 ANÓNIMA se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el
21 Doctor Rodrigo Salgada Valdez, Notario Vigésimo Noveno del cantón
22 Quito, el veinte y tres de mayo del dos mil ocho y legalmente inscrita
23 en el Registro Mercantil el doce de junio del dos mil ocho. b) La
24 compañía VERDECANANDE SOCIEDAD ANÓNIMA aumento su
25 capital mediante escritura pública celebrada el 21 de julio del 2009,
26 ante el doctor Rodrigo Salgada Valdez, Notario Vigésimo Noveno del
27 cantón Quito a DOSCIENTOS CUARENTA MIL VEINTE Y UN
28 Dolares de los Estados Unidos de Norteamérica, escrita que fuese

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1 legalmente inscrita el 31 de mayo del 2010. c) La Junta
2 Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía
3 VERDECANANDE SOCIEDAD ANÓNIMA, en sesión mantenida el
4 día veinte y seis de octubre del dos mil dieciséis, resolvió elevar el
5 capital asignado a DOSCIENTOS OCHENTA MIL VEINTE Y DOS
6 Dólares de los Estados Unidos de Norte América (U\$. 280.022,00)
7 TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL.- Mediante acta de la Junta
8 General extraordinaria de Accionistas de la compañía
9 VERDECANANDE SOCIEDAD ANÓNIMA celebrada el 26 de octubre
10 del 2016, a partir de las 11h00, en las oficinas de la compañía, se
11 resolvió el aumento de capital y reforma de estatutos de la siguiente
12 manera: Que el capital actual de la compañía es de DOSCIENTOS
13 CUARENTA MIL VEINTE Y UN Dólares de los Estados Unidos de
14 Norteamérica, se eleva a DOSCIENTOS OCHENTA MIL VEINTE Y
15 DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
16 y por lo tanto con este aumento de capital, los accionistas tienen las
17 siguientes acciones: a) La compañía ECOMADERA FOREST
18 CONSERVATION LLC tiene DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE
19 MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO acciones de un Dólar cada
20 una, por un valor de U\$. 279.555,00 y el valor de cincuenta y siete
21 centavos de Dólar (U\$. 0.57) por aporte en numerario. b) El señor
22 GARRETT AUSTIN SLEGGERS tiene CUATROCIENTOS SETENTA
23 Y SIETE acciones de un Dólar cada una, por un valor de U\$. 477,00
24 y el valor de treinta y cuatro centavos de dólar de (U\$. 0,34) por
25 aporte en numerario. Como consecuencia del aumento de capital, se
26 reforma el artículo séptimo de los estatutos que en adelante dirá: "
27 ARTÍCULO SEPTIMO.- CAPITAL SOCIAL: El capital de la compañía
28 es de DOSCIENTOS OCHENTA MIL VEINTE Y DOS DÓLARES DE

1 LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, dividido en
2 DOSCIENTOS OCHENTA MIL VEINTE Y DOS acciones, con un
3 valor nominal UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
4 NORTEAMERICA (\$ 1,00) cada una. Usted señor notario se servirá
5 agregar las demás clausulas de estilo para la plena validez de este
6 instrumento. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura
7 pública, la misma que se encuentra firmada por el Doctor Alik
8 Ernesto Pinos Acosta, Abogada/o profesional con matricula número
9 diez mil novecientos cincuenta y cinco del Colegio de Abogados de
10 Pichincha. Para la celebración y otorgamiento de la presente
11 escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiera; y
12 leída que les fue por mí el Notario a los comparecientes, aquellos de
13 ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en
14 unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente
15 escritura, de todo lo cual doy fe.

16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

GARRETT SIEGERS
GARRETT AUSTIN SIEGERS

PAS. 442586376



[Handwritten signature]

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

El No ..



6.17.10
NOTARIA OCTAVA
VERDECANANDE S.A.
NOTARIA DECIMA QUINTA
Ecuador
Dr. Carlos Morales Fajon

Quito, 7 de Septiembre del 2015

Señor
Garrett Austin Siegers
Presente.-

De mi consideración:

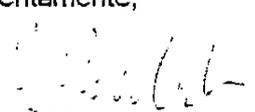
Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Compañía **VERDECANANDE S.A.** en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de Gerente General de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período de dos (2) años.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, le corresponde al Gerente General.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de **VERDECANANDE S.A.** que constan en la Escritura Pública de Constitución celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Roberto Salgado Valdez el 23 de mayo del 2008 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 12 de junio del 2008.

Le auguro éxito en sus funciones.

Atentamente,


Peter Pinchot
Presidente

Acepto y agradezco el nombramiento precedente. Quito, 7 de Septiembre del 2015.

GARRETT SIEGERS
Garrett Austin Siegers
PAS. 442586376



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 61210

5 5 9 0 7 8 5 0 0 A X E U L

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	42357
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14055
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VERDECANANDE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SIEGERS GARRETT AUSTIN
IDENTIFICACIÓN	442586376
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1875 DEL: 12/06/2008 NOT. 29 DEL: 23/05/2008 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

[Signature]
AB. MARCO LEÓN SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015)
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA OCTAVA DE OCTUBRE, ECUADOR. Facultado por el numeral 5 de artículo 12 de la Ley Notarial, DFM SE que los *[Signature]*.....
 conceptos que en actas, guardan exactitud, conformidad y corrección
 al momento de emitir, emiten sus firmas digitales al participante

27 FEB 2015
 NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
 Art. 12 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al original que me fue presentado ante mi
 QUITO, 27 OCT 2015
[Signature]
 Dr. Juan Carlos Morales Lasso
 NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES



DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN	VERDECANANDE S.A.		
NOMBRE COMERCIAL:			
EXPEDIENTE:	160222	RUC:	1792141974001
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	12/06/2008	PLAZO SOCIAL:	12/06/2107
NACIONALIDAD:	ECUADOR	TIPO DE CIA:	ANÓNIMA
OFICINA:	QUITO	SITUACIÓN LEGAL:	ACTIVA

DIRECCIÓN LEGAL

PROVINCIA: PICHINCHA CANTÓN: QUITO CIUDAD:

DIRECCIÓN POSTAL

PROVINCIA: PICHINCHA CANTÓN: QUITO CIUDAD: QUITO

PARROQUIA: QUITO CALLE: INGLATERRA NÚMERO: E3-263

INTERSECCIÓN/MZ. AV AMAZONAS CIUDADELA:

CONJUNTO: BLOQUE:

NÚMERO DE OFICINA: EDIFICIO/C.C.: CENTRO EJECUTIVO

REFERENCIA / UBICACIÓN: A LA VUELTA DEL REGISTRO CREDITICIOS

PISO: 202 TELÉFONO1: 025136441 TELÉFONO2:

FAX: CORREO ELECTRÓNICO 1: verdecanande@yahoo.com

CASILLERO POSTAL: CORREO ELECTRÓNICO 2: garrettsiegers@verdecanande.com

CELULAR: 0994191154 PERTENECE A M.V.: NO SITIO WEB:

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CIU V.4.: A0210.01

OBJETO SOCIAL: La compra, venta, posesión, arrendamiento, mantenimiento y manejo sostenible de bosques nativos y plantaciones forestales en Ecuador, producción, compraventa y arrendamiento de productos maderables, forestales no-maderables, la actividad ambiental en todas sus fases, especialmente la prestación de servicios ambientales en Ecuador, ejecución y promoción de investigaciones científicas y publicación, la compra venta, administración, arrendamiento y negociación de bienes muebles en el país y en el exterior.....

CAPITAL A LA FECHA

ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG.	No. DE REGISTRO	ART.	RL/ADM
442586376	SIEGERS GARRETT AUSTIN	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	GERENTE GENERAL	7/09/15 0:00	2	09/09/2015	14055	29	RL
711072010	PINCHOT PETER COOPER	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	PRESIDENTE	28/02/14 0:00	2	12/03/2014	2956	25	ADM

FECHA DE EMISIÓN: 27/10/2016 00:00:00

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portaldeinformación/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



DFI30544201

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente: 160222

No. de RUC de la Compañía: 1792141974001

Nombre de la Compañía: VERDECANANDE S.A.

Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	SE-Q-00001150	ECOMADERA FOREST CONSERVATION LLC.	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	EXT. DIRECTA	\$ 239.621 ⁰⁰⁰⁰	N
2	442586376/	SIEGERS GARRETT AUSTIN	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	EXT. DIRECTA	\$ 400 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$: 240.021,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN: 27/10/2016 08:36:32

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0000994051

27/10/2016 08:17:55

Quito, 26 de octubre del 2016



ACTA No. 1/2016

JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "VERDECANANDE S. A. "

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 26 días del mes de octubre del 2016, siendo las 11h00, en el domicilio de la compañía situado en la calle Inglaterra Número E3-263 y Av. Amazonas, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; se reúnen en junta general y universal de accionistas de la compañía "VERDECANANDE S. A. ", los accionista señores: ECOMADERA FOREST CONSERVATION LLC y GARRETT AUSTIN SIEGERS.

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL PAGADO
ECOMADER	239 621	US\$ 239 621
GARRETT SIEGERS	400	US\$ 400
TOTAL	240 021	US\$ 240 021

Por encontrarse reunido el cien por ciento del capital social de la compañía, la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "VERDECANANDE S. A. ", queda legalmente constituida.

Dirige la Junta el señor abogado ALIK ERNESTO PINOS ACOSTA quién además actúa como secretario Ad-hoc, quien constata el quórum y propone el orden del día; los socios, unánimemente deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Aumento de capital por reinversión de las utilidades del ejercicio 2015.
2. Reforma de estatutos.
3. Autorización.

Los socios resuelven:

Los socios por unanimidad resuelve:

1.- Reinvertir y capitalizar las utilidades del ejercicio 2015, para acogerse a lo expuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno, el valor a capitalizarse asciende a: CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (us\$ 40 000). Los accionistas incrementan el capital en numerario de la siguiente manera: GARRETT AUSTIN SIEGERS en TREINTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR; y, LA COMPAÑÍA ECOMADERA FOREST CONSERVATION LLC en CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR.

2.- En virtud de la presente resolución de Junta general, el capital de la compañía quedará fijado en DOSCIENTOS OCHENTA MIL VEINTE Y DOS Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, para lo cual se deberá realizar la respectiva reforma de estatutos, en lo que se refiere a la cifra del capital y el valor nominal de las acciones, se reforma el ARTÍCULO SÉPTIMO: CAPITAL SOCIAL: El capital de la compañía es de DOSCIENTOS OCHENTA MIL VEINTE Y DOS Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en DOSCIENTOS OCHENTA MIL VEINTE Y DOS con un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

El cuadro de conformación del capital social de la compañía, luego del aumento de capital, será el siguiente:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL REINVERSIÓN	CAPITAL ACTUAL NUMERARIO	TOTAL AUMENTO	CAPITAL TOTAL	%
Garret Austin Siegers	400,00	66,66	0,34	67	467	0,166652084609263%
Ecomadera Forest Conservation LLC	239.621	39.933,43	0,57	39.934	279.555	99,833381587069500 %
TOTAL	240.021	40.000,09	0,91	40.001	280.022	100%

3.- La Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía VERDECANANDE S. A. , autoriza expresamente a su Gerente General el señor GARRETT AUSTIN SIEGERS a suscribir a nombre de la compañía la respectiva escritura de aumento de capital y reforma de estatutos y a realizar todas las acciones necesarias para su perfeccionamiento.



Sin haber otro punto que tratar, se levanta la junta y se redacta la presente acta de junta. Los socios conjuntamente con el secretario ad-hoc, suscriben en conformidad con su texto.

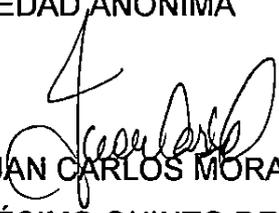
Razón.- ALIK ERNESTO PINOS ACOSTA, en mi calidad de SECRETARIO AD HOC de la junta llevada a cavo el 26 de octubre del 2016, digo que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de acta de la compañía VERDECANANDE S. A., suscrita por todos los accionistas o representantes.

Atentamente,

DR. ALIK PINOS ACOSTA
Secretario Ad- hoc.

Se Otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE firmada y sellada en Quito, a diez de Noviembre del dos mil diez y seis, el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA de VERDECANANDE SOCIEDAD ANÓNIMA




DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARIO DÉCIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 70017

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÓNIMA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	50724
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4997
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
442586376	SIEGERS GARRET' AUSTIN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÓNIMA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA DECINA QUINTA / QUITO / 27/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VERDECANANDE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1875 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 12 DE JUNIO DE 2008, TOMO 138.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMC-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE





NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA Dr. Rolando Falconi Molina

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA VERDECANANDE S.A., otorgada en esta Notaría el 23 de Mayo de 2008, del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA REFERIDA COMPAÑIA, otorgada en la Notaría Décima Quinta de Quito, el 27 de octubre de 2016, por el señor GARRETT AUSTIN SIEGERS, en su calidad de Gerente General de la compañía VERDECANANDE S.A. En los términos constantes del referido instrumento público.-

Quito, a 01 DE FEBRERO DE 2017.-

EL NOTARIO,



DR. ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTON QUITO





Factura: 002-002-000015061



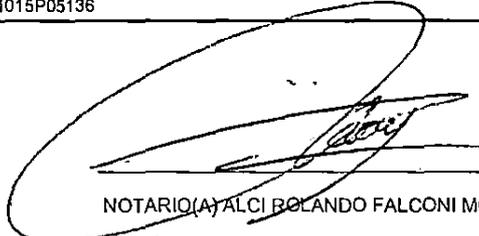
20171701029000133

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701029000133

MATRIZ	
FECHA:	1 DE FEBRERO DEL 2017, (10:50)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA VERDECANANDE S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-05-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2411

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERDECANANDE S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792141974001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701015P05136


 NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
 NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

